

La oportunidad de votar no es un regalo



Tiempo de lectura: 2 min.

Mié, 05/12/2018 - 09:06

A pesar de que para algunos votar es algo que pareciese solo un derecho, del que se hace uso a conveniencia (malévola directriz consagrada en la constitución venezolana de 1999), llegar a el ha sido producto de luchas universales, la mayoría de ellas libradas en el siglo XX y que en nuestro país se dan tal y como las conocemos en sus alcances hoy, solo a partir de 1947, cuando por primera vez se amplía el universo para que voten las mujeres y los analfabetas.

Cada vez que se aproxima un proceso electoral sentimos la necesidad de expresar nuestro convencimiento de que mientras exista la posibilidad de asumir opiniones a través del voto, no hacerlo es ceder un derecho y dejar de cumplir con una obligación, lo que en definitiva representa una renuncia a una de las condiciones que nos hace ciudadanos.

El sistema electoral venezolano dista de ser perfecto y cada vez lo es menos gracias a la actuación parcial de un CNE plegado a los intereses del régimen y a la falta de acción de la Asamblea Nacional en cuanto a legislar en esta materia a pesar de estar supuestamente considerándola desde hace ya varios años.

Valga la oportunidad para señalar de paso, que compartimos la idea de que en una futura e indispensable reforma se incluya la necesidad de que la elección del presidente de la República requiera recibir la mitad más uno de los votos válidos emitidos y que dentro de dichos votos se incluya la opción del voto en blanco como la expresión de la voluntad del elector de no respaldar ninguna de las opciones que se le presentan. Detalles como estos deberán ser considerados y decididos lo más pronto posible en la nueva etapa democrática.

Al considerar las próximas elecciones de concejales del domingo 9 de diciembre, más allá de las razones principista y por lo tanto personales, participar es una oportunidad de rechazar o apoyar la gestión de los alcaldes dada la importancia, no siempre entendida, que tiene o debería tener la cámara municipal en la marcha de las alcaldías.

Contar con concejales que impulsen el trabajo a favor del ciudadano o que en el peor de los casos y por ser parte de una realidad numérica minoritaria, que su voz sirva para elevar el reclamo de sus representados es un motivo suficiente para participar como electores en el mencionado evento.

Personalmente y como votante del municipio Girardot del estado Aragua, votaré por la lista de la oposición que decidió concurrir a la contienda, para protestar contra la peor gestión de alcalde electo alguno en la corta historia en la que se nos ha permitido elegir a los que han ocupado el cargo. La basura, el agua, el alumbrado público, el arbolado de la otra ciudad jardín, la vialidad urbana y la seguridad personal son materias reprobadas que merecen ser puestas en evidencia votando a favor de listas de candidatos a concejales que no le sigan haciendo el juego complaciente al responsable directo de una muy mala gestión.

Que el CNE hará trampas, el ventajismo de los puntos rojos y las bolsas Clap, que la oposición está dividida por posiciones partidistas antagónicas y que no hay posibilidades objetivas de ganar son parte de una larga lista de argumentos que ya conocemos y hemos discutido al cansancio; por ahora y mientras tengamos la oportunidad, votar es una forma de protestar que seguiremos ejerciendo.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)